



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DNBC
DIRECCIÓN NACIONAL
BOMBEROS
COLOMBIA

*Bomberos comprometidos
por COLOMBIA!*



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Bogotá D.C. Abril 07 de 2020

CIRCULAR

URGENTE

PARA: CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONÁUTICOS DE COLOMBIA.

DE: CT. CHARLES WILBER BENAVIDES CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS.

ASUNTO: ACTIVACIÓN PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA POR AUMENTO EN LAS PRECIPITACIONES EN LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2020 - SEMANA SANTA.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio del Interior, pone en conocimiento a los diferentes cuerpos de Bomberos del país, el Comunicado Especial No. 017, emitido el 04 de abril del presente año, por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), en este se informa:

“Durante estos días se prevé una condición mayormente nubosa en el país, continuará acentuándose la primera temporada lluviosa del año por lo que se estiman precipitaciones en varios sectores del territorio nacional, como consecuencia de la reactivación de la ZCIT (Zona de Convergencia Intertropical) e ingreso de humedad procedente de la Amazonia brasilera. Las zonas de mayor pluviosidad se advierten en áreas de las regiones Andina, Pacífica, Amazónica, Orinoquía y oriente y sur de la Caribe, particularmente a comienzos y finales del período”.

PRONÓSTICO POR REGIONES

Sabana de Bogotá:

Nubosidad variable a lo largo de estos días con predominio de tiempo seco e intervalos soleados en horas de las mañanas y posibilidad de lluvias en las tardes y noches, especialmente en zonas del norte, centro-oriente y noroccidente del área. No se descarta tormentas eléctricas.



El futuro
es de todos

Mininterior

Carrera 30 No. 85A-39/47 Bogotá D.C.
Teléfonos: (1) 2571281/2571263/2571275
2571663/257116776184218 Ext. 146
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 3102414387
Pagina web: bomberos.mininterior.gov.co



Región Andina:

En horas de las mañanas baja posibilidad de precipitaciones en zonas del centro, sur y occidente de Antioquia, sur de Santander, centro-oriente de Boyacá, oriente-sur de Cundinamarca, centro-sur de Huila y oriente de Nariño. Para las tardes son previstas lluvias más intensas con probables tormentas eléctricas en áreas particularmente del centro y norte de la región. Durante la noche las precipitaciones con intensidad entre moderada y fuerte se mantendrán hacia el centro y norte de la región.

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:

Cielo entre ligero y parcialmente nublado con predominio de condiciones secas, baja probabilidad de lluvias ocasionales en horas de las madrugadas de los días jueves y viernes.

Región Caribe:

En gran parte de la región, principalmente hacia el litoral se espera tiempo seco con cielo entre despejado y parcialmente cubierto. En sectores del sur de Bolívar, Cesar, Magdalena y sur de La Guajira posibilidad de precipitaciones, con actividad eléctrica en horas de las tardes y noches.

Región Pacífica:

Abundante nubosidad durante la semana con precipitaciones a diferentes horas de la madrugada, tarde y noche en áreas del centro - sur de Chocó, noroccidente de Valle del Cauca, Cauca y sectores dispersos de Nariño, inclusive no se descarta actividad eléctrica. Las lluvias de mayor consideración estimadas hacia mediados y finales de la semana.

Región Orinoquia:

En la región se espera nubosidad con precipitaciones entre ligeras y moderadas hacia el centro-occidente de Arauca y Casanare. En el departamento de Meta probabilidad de lluvias en las madrugadas e inicios de las mañanas y luego al finalizar las tardes y durante las noches. En Vichada se advierten precipitaciones en horas de las tardes y noches especialmente hacia el oriente y sur del área.

Región Amazónica:

Cielo mayormente cubierto con lluvias a diferentes horas de las madrugadas, tardes y noches, en varios sectores de los departamentos de Guainía, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Vaupés y Amazonas.

RECOMENDACIONES ANTE LA POSIBILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS.

Dada la susceptibilidad de ocurrencia de crecientes súbitas durante la temporada lluviosa, se sugiere monitoreo permanente en los ríos de alta pendiente ubicados en la región Andina incluidos aquellos que nacen en el piedemonte oriental de la cordillera oriente y estar atentos a las alertas hidrológicas emitidas en los diferentes boletines del día, los cuales





se pueden consultar en la página del instituto; igualmente, los niveles de los principales ríos en el país los pueden consultar en la siguiente página <http://fews.ideam.gov.co>. Adicionalmente se sugiere no acercarse a las márgenes de los ríos, no cruzar los ríos en los momentos de lluvias fuertes.

RECOMENDACIONES DESLIZAMIENTOS DE TIERRA EN ZONAS INESTABLES

Se recomienda estar atentos al estado de las vías principalmente en áreas de los departamentos andinos donde la amenaza es alta por causa de la orografía. De igual modo se sugiere realizar recorridos preferiblemente en el día e identificar las áreas con amenazas por deslizamientos o derrumbes. Si el deslizamiento es en una carretera, avisar a las autoridades y a otros conductores para ponerlos en alerta. Evitar el tránsito en zonas de alta pendiente. Adicionalmente se sugiere consultar la información en las herramientas interactivas VI@JERO SEGURO, #767, Twitter @numeral767 y la página web www.invias.gov.co para saber cómo se están comportando los diferentes corredores del país. En zonas que históricamente han presentado inestabilidad en los terrenos se sugiere a la comunidad monitoreo permanentemente en días muy lluviosos, buscar refugio en zonas seguras

RECOMENDACIONES PARA LAS AUTORIDADES.

- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos ante la primera temporada lluviosa del año.
- Alistamiento preventivo de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SNGRD
- Realizar campañas educativas frente a los riesgos y medidas de prevención para afrontar la temporada de lluvias.
- Activación y revisión de los planes de contingencia adelantados frente a esta temporada. Apoyo a los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Efectuar monitoreo desde el nacimiento y hasta la desembocadura de las quebradas o ríos con mayor recurrencia de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área.
- Realizar periódicamente campañas de limpieza con el fin de prevenir posibles taponamientos. Monitoreo y mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos de la zona, con el fin de evitar deterioros o reactivación de dichos eventos.
- Estar atentos a los cambios en los caudales y cambios en la coloración de los sedimentos de las quebradas.
- Garantizar, en compañías de las entidades de servicios público, que las obras urbanas de drenaje se encuentren en buen estado y tengan una buena capacidad hidráulica.





- Monitoreo continuo a las zonas de ladera, que representen algún tipo de amenaza, con el fin de identificar cambios en el terreno y tomar las medidas pertinentes de acuerdo a los planes de contingencia.
- Fortalecer la comunicación y educación de la comunidad frente a medidas de prevención durante la temporada lluviosa.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD.

- No arrojar basuras o escombros a las quebradas o ríos.
- Estar atentos a los comunicados e información emitida por el instituto y demás autoridades locales y municipales de emergencia.
- Atender las indicaciones y recomendaciones de las entidades de control, organismos de emergencia y respuesta.
- Revisar el estado de la infraestructura de nuestros hogares, lugares de trabajo y estudio (canaletas, bajantes y desagües), hacer mantenimiento periódico y en caso de necesidad realizar las reparaciones respectivas.
- Disponer y compartir con los familiares y vecinos de los números telefónicos de los organismos de respuesta municipales.
- Monitorear el estado de los acueductos veredales y realizar su mantenimiento preventivo.
- Tener a la mano un maletín con copia de los documentos de identidad de cada uno de los integrantes del núcleo familiar, prendas de vestir de recambio, alimentos enlatados, agua, silbato, un radio con pilas y una linterna. Protegerse de la lluvia con paraguas o impermeable y salir abrigado para evitar resfriados.

RECOMENDACIONES GENERALES.

- Conocer los planes de emergencia, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- Revisar con la comunidad y en el núcleo familiar, los pasos del plan de emergencia que se haya implementado en el sector donde habita.
- Descargue en su celular las aplicaciones Yo Reporto y Mi Pronostico y sea parte activa de los procesos de gestión del riesgo.

RECOMENDACIONES CRECIENTES SÚBITAS.

Dada la susceptibilidad de ocurrencia de crecientes súbitas durante la temporada lluviosa, se sugiere monitoreo permanente en los ríos de las regiones Pacífica y Andina incluidos aquellos ubicados en el piedemonte oriental de la cordillera oriental, especial atención ameritan los ríos afluentes a las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca, principalmente en sectores de Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío, Santander, Norte de Santander,



Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Huila, Chocó, Valle del Cauca, Meta, Caquetá y Putumayo.

Se recomienda estar atentos a las alertas hidrológicas emitidas en los diferentes boletines del día, los cuales se pueden consultar en la página del instituto; igualmente, los niveles de los principales ríos en el país los pueden consultar en la siguiente página <http://fews.ideam.gov.co>. Adicionalmente se sugiere no acercarse a las márgenes de los ríos, no cruzar los ríos en los momentos de lluvias fuertes.

RECOMENDACIONES DESLIZAMIENTOS DE TIERRA EN ZONAS INESTABLES.

Se recomienda estar atentos al estado de las vías principalmente en áreas de los departamentos andinos donde la amenaza es alta por causa de la orografía. De igual modo se sugiere realizar recorridos preferiblemente en el día e identificar las áreas con amenazas por deslizamientos o derrumbes. Si el deslizamiento es en una carretera, avisar a las autoridades y a otros conductores para ponerlos en alerta. Evitar el tránsito en zonas de alta pendiente. Adicionalmente se sugiere consultar la información en las herramientas interactivas VI@JERO SEGURO, #767, Twitter @numeral767 y la página web www.invias.gov.co sobre cómo se están comportando los diferentes corredores del país. En zonas que históricamente han presentado inestabilidad en los terrenos se sugiere a la comunidad monitoreo permanentemente en días muy lluviosos, buscar refugio en zonas seguras.

RECOMENDACIONES TORMENTAS ELÉCTRICAS, VIENTOS FUERTES O VENDAVALES Y GRANIZADAS.

Ante la probabilidad de lluvias intensas, acompañadas de tormentas eléctricas, se sugiere buscar refugio, así sea que esté trabajando. No exponerse en zonas abiertas o debajo de árboles o estructuras metálicas altas ya que podrían ser objeto de descargas. Evitar actividades deportivas en áreas abiertas en el momento de tempestades. De igual modo sugerimos asegurar los tejados y revisar la condición de estructuras elevadas que puedan colapsar en un momento dado por causa de vientos fuertes, por encima de lo normal. Adelantar labores de limpieza de techos canales bajantes y sumideros. En los centros urbanos se recomienda no botar basura a las calles ya que podrían ocasionar inundaciones".



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DNBC
DIRECCIÓN NACIONAL
BOMBEROS
COLOMBIA

*Bomberos comprometidos
por COLOMBIA!*



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

El IDEAM seguirá monitoreando las condiciones atmosféricas y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental, estar atentos a la información que emita el instituto sobre el tema, con el fin de activar en caso de ser necesario los planes de contingencia.

Fuente: IDEAM.

La DNBC solicita a los cuerpos de Bomberos del país realizar actualización de:

- Planes de contingencia.
- Planes de respuesta.
- Inventario de capacidades.
- Reportes de novedades y atención de emergencias en el RUE.

También se invita, que de manera local se realice seguimiento a los comunicados y alertas emitidas por las entidades técnicas del SNGRD, en referencia a esta temporada y diferentes fenómenos naturales que se puedan presentar.

La Dirección Nacional de Bomberos cuenta con una Sala Situacional y una Central de Información y Telecomunicaciones, con personal disponible las 24 horas del día para realizar labores de monitoreo permanente a los cuerpos Bomberos Oficiales, Voluntarios y Aeronáuticos a nivel nacional, así como la activación de grupos especiales para apoyo de Bomberos, en las emergencias que sobre pasen la capacidad de respuesta local, departamental o regional.

Se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y novedades

Central de Información y Telecomunicaciones (CITEL):

Correos electrónicos: citel@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: (1) 2571263 – 2571166 – 2571275 Ext 109

Celular: 3223472150



El futuro
es de todos

Mininterior



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DNBC
DIRECCIÓN NACIONAL
BOMBEROS
COLOMBIA

*Bomberos comprometidos
por COLOMBIA!*



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias se realizan a través de la Coordinación de **Sala situacional**, se cuentan con los siguientes medios:

Correos electrónicos: salasisituacional@dnbc.gov.co
Teléfono Fijo: (1) 2571263 – 2571166 – 2571275 Ext 110
Celular: 3223472146

Cordialmente.

Original Firmado
CAPITAN CHARLES WILBER BENAVIDES
Director General
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia
Ministerio del Interior

Elaboró: Juan Carlos Puerto Prieto
Revisó: Carlos Lopez Barrera.
Aprobó: Capitán Charles Benavides.



El futuro
es de todos

Mininterior

Carrera 30 No. 85A-39/47 Bogotá D.C.
Teléfonos: (1) 2571281/2571263/2571275
2571663/257116776184218 Ext. 146
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 3102414387
Pagina web: bomberos.mininterior.gov.co